

Antiguo Cuscatlán, 17 de noviembre de 2015.

Imparten formación a funcionarios de UACIs sobre competencia y compras públicas

La **Superintendencia de Competencia** y la **Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC)** del Ministerio de Hacienda desarrollaron la jornada denominada “*Competencia y compras públicas*” dirigida a funcionarios de Unidades de Adquisición y Compras Institucionales (UACI) de diversas entidades gubernamentales. La jornada contó con las disertaciones del representante de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos (FTC, por sus siglas en inglés), Armando Irizarry, y de la representante de la Comisión Federal de Competencia Económica de México (COFECE), Bertha Leticia Vega.

“En su labor de promover la libre competencia, es clave formar a funcionarios públicos de las UACI a fin de evitar prácticas colusorias y prevenir daños a los mercados”, comentó Francisco Díaz Rodríguez, Superintendente de Competencia.

Con esta jornada se busca fomentar la incorporación de principios de competencia en las compras públicas, explicar los efectos negativos de las ofertas colusorias y compartir experiencias internacionales al respecto. En ese sentido, la jornada brindó a los asistentes criterios y herramientas para el diseño e implementación de procesos de contratación que promuevan la competencia y el uso óptimo de los recursos estatales, así como herramientas para la detección de ofertas colusorias en procesos de compras públicas.

Entre los temas abordados están las buenas prácticas en el diseño de las bases de licitación para la promoción de la competencia, cómo operan los carteles en las compras públicas, la experiencia mexicana en casos de colusiones entre oferentes en las licitaciones del sector público, y la experiencia local de casos en el ámbito de las compras públicas.

La **Superintendencia de Competencia** y la **UNAC** han trabajado conjuntamente en capacitar de forma continua a los funcionarios de las UACIs en la prevención y detección de ofertas colusorias que sean presentadas ante la administración pública. En 2012 fue lanzado el “Manual de Competencia y Compras Públicas: Promoviendo procesos competitivos para una mayor eficiencia en el gasto público”.

De igual forma, la **Superintendencia de Competencia** ha establecido relación de cooperación con la COFECE, realizando conjuntamente diversas actividades de intercambio de conocimiento y experiencia. En septiembre pasado, durante la Semana de la Competencia 2015, se contó con la participación de un representante de la homóloga mexicana que disertó sobre la reforma de la Constitución Política de ese país que incorpora la competencia como un principio constitucional y motiva una nueva Ley Federal de Competencia Económica mexicana.

Por su parte, la participación de la FTC se desarrolla en el marco del programa de cooperación técnica que brinda esta entidad y el Departamento de Justicia, también de Estados Unidos, a instituciones encargadas del tema de competencia en Guatemala, Honduras y El Salvador.